

La Diputación Foral aprueba el primer paquete de medidas fiscales urgentes para minimizar los daños económicos derivados de la crisis sanitaria

La Hacienda alavesa quiere facilitar la liquidez de las empresas alavesas. Para ello, concederá retrasará el pago de algunos impuestos, concederá aplazamientos y fraccionamientos sin intereses de demora y con condiciones blandas y suspenderá el pago de IRPF de los trabajadores autónomos. Además, agilizará las devoluciones de IVA a empresas y el pago a proveedores

Hará un esfuerzo también para las familias alavesas y, aunque la Campaña de la Renta presencial se retrasa a septiembre, se mantendrán los plazos para Rentafácil. Así, quienes tengan declaraciones negativas podrá cobrar en 48 horas, mientras que quienes tengan declaraciones positivas no tendrán que abonar el importe a Hacienda hasta noviembre

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2019. La Diputación Foral de Álava pondrá en marcha un primer paquete de medidas fiscales urgentes destinadas a minimizar los perjuicios económicos de los contribuyentes más afectados por la crisis sanitaria del COVID-19. Se trata de facilitar la liquidez de las empresas alavesas y los/as trabajadores/as para que puedan hacer frente a los próximos meses. En concreto, estas medidas se aprobarán mañana miércoles en un Consejo de Gobierno extraordinario.

Para ello, agilizará las devoluciones y pagos de la Hacienda Foral a los contribuyentes (personas físicas y jurídicas). Asimismo, estas medidas buscan facilitar los aplazamientos y fraccionamientos, retrasar el pago de algunos impuestos y suspender los pagos fraccionados de los trabajadores autónomos del primer y segundo trimestre de 2020.

“Haremos todo lo que esté en nuestra mano para salir adelante y para ayudar a aquellas personas o colectivos a los que esta crisis les esté golpeando más

fuerte”. Con estas palabras ha resumido el diputado general de Álava, Ramiro González, las primeras medidas de ámbito económico preparadas por el Ejecutivo foral a corto plazo. Y es que, más allá de las medidas tomadas para prevenir la expansión del COVID-19, es necesario actuar para contener los daños económicos para la población y para el tejido económico alavés.

Agilizar pagos de Hacienda

Además de ofrecer el retraso de los pagos, la Hacienda alavesa hará un esfuerzo extra para agilizar también las devoluciones y pagos a los contribuyentes. Más concretamente, se agilizarán las devoluciones de IVA a las empresas. Asimismo, se tratará de mejorar el pago medio a los proveedores, que actualmente se sitúa en 19,47 días.

La Hacienda Foral ha tenido en cuenta también la situación económica que esta emergencia sanitaria pueda ocasionar a las familias alavesas. Es por ello que, aunque retrasará la Campaña de la Renta de forma presencial hasta el mes de septiembre, mantendrá los plazos habituales de envío a domicilio de la modalidad Rentafácil (declaraciones preconfeccionadas).

De esta forma, aquellas personas contribuyentes que estén de acuerdo, podrán aceptar su borrador de declaración por teléfono o por internet. Además, en el caso de las declaraciones negativas (‘a devolver’) podrán cobrar en el plazo máximo de 48 horas. Mientras que, si las declaraciones son positivas (‘a pagar’), las personas contribuyentes no tendrán que realizar el abono hasta el mes de noviembre.

“En definitiva, vamos a facilitar la liquidez de las personas y de las empresas. Retrasamos y facilitamos los pagos a efectuar a Hacienda y adelantamos las cantidades a cobrar por la ciudadanía y las empresas. Es decir, la Diputación Foral de Alava, si tiene que pagar, pagará antes; y si tiene que cobrar, cobrará más tarde. Más liquidez, más capacidad para afrontar los próximos meses. Ese es el objetivo de estas primeras medidas”, ha explicado.

Ramiro González ha insistido en que se trata de las primeras medidas, pero habrá más. “Estamos trabajando para atender los problemas de cada persona, de cada alavés o alavesa, afectada por esta crisis. Y también estamos trabajando en medidas que nos ayuden a contener los perjuicios para nuestra economía. Estamos trabajando en medidas que palién las dificultades por las que van a pasar cada



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Prentsa Oharra Nota de Prensa

autónomo, cada pequeña o mediana empresa, y cada gran empresa que emplea a miles de trabajadores en Álava.

“La conciencia ciudadana, el compromiso social y la unión ante la adversidad permitirán que salgamos reforzados. Y es que, de toda crisis se sale reforzado, y ésta no va a ser una excepción. Es una prueba de fuego para que aprendamos, no sólo a título personal sino también colectivo”, ha dicho el diputado general.

Para acabar, el diputado general ha querido hacer un reconocimiento expreso a las personas que desde la propia Diputación Foral de Álava están trabajando sin descanso. “Especialmente un reconocimiento a las personas que trabajan en el ámbito sociosanitario, a las trabajadoras del IFBS, del servicio de ayuda a domicilio, de todas las entidades del tercer sector. Su trabajo directo, con las personas, en primera línea de atención directa, en circunstancias muy difíciles, merece el reconocimiento de toda la sociedad”, ha apuntado, “sé que estáis trabajando en condiciones muy difíciles. Estamos con vosotros y vosotras, lo digo de corazón. Hacemos todo lo posible por mejorar vuestras condiciones de trabajo, y vamos a hacer más, estad seguros”.